

Bogotá D.C.,

Señor(a)
SANTIAGO CRISTINO SANCHEZ RODRIGUEZ
Sin Dirección Conocida
Caucasia - Antioquia

Asunto: Oficio Traslado de Alegatos dentro de la Investigación Administrativa NUR 080-2014.

Para efectos, fines legales y en cumplimiento a lo ordenado en **Auto N° 000082 del 27 de abril de 2017** "Por medio del cual se corre traslado para que se presenten alegatos de conclusión dentro de la Investigación Administrativa NUR 080-2014 iniciada en contra del **SANTIAGO CRISTINO SANCHEZ RODRIGUEZ**, Identificado con C.C. N° 18.938.038".

Me permito comunicarle al señor **SANTIAGO CRISTINO SANCHEZ RODRIGUEZ**, Identificado con C.C. N° 18.938.038, que se le corre traslado para que rinda alegatos de conclusión por el término de diez (10) días hábiles contados a partir del día siguiente al recibo y/o publicación de la presente comunicación.

Anexo el referido auto en un (1) folio.

En atenta comunicación,



LAZARO DE JESUS SALCEDO CABALLERO
DIRECTOR TECNICO DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Proyectó: Gustavo Adolfo Flórez Caicedo / Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Luis Alberto Quevedo Ramirez / Jefe Oficina Asesora Jurídica
Anexo: Auto 00082 del 27 de abril de 2017